

EXPEDIENTE: 3630/2020

Aprobación lista definitiva de admitidos y excluidos y nombramiento del Tribunal de Selección de la convocatoria para proveer una plaza de la categoría de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Por Resolución 298/2021, de 24 de febrero del Concejal Delegado de Recursos Humanos, se aprueban las bases específicas y convocatoria por las que se regirá las pruebas selectivas para proveer, por promoción interna, una plaza de la categoría de subinspector o subinspectora del cuerpo de policía local de Mejorada del Campo.

Visto el informe el informe 98/2021 de 12 de mayo, del Jefe de Negociado de Personal, por el que se hace constar que se han revisado las instancias presentadas por los aspirantes, a fin de determinar la lista provisional de admitidos y excluidos conforme a lo establecido en las bases específicas que rige el proceso selectivo. La documentación presentada por el único aspirante es conforme, no habiendo ninguno excluido de forma provisional, por lo que la lista provisional se puede considerar definitiva.

Vista la contestación de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid, al oficio de solicitud del Ayuntamiento de los vocales que formarán parte del Tribunal de selección, nombrando a Dña. Dolores Villar Andújar y suplente Dña. Concepción Gómez Fernández, y propuesta del Jefe de la Policía para la composición del resto de miembros, de conformidad con las bases de la convocatoria.

En virtud de las facultades que el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas en esta concejalía de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos, Decreto 914/2019, de 21 de junio, (BOCM nº 167 de 16/07/2019),

R E S U E L V O:

Primero. **APROBAR** la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo.

ADMITIDOS DEFINITIVOS



NÚM.	APELLIDOS NOMBRE	NIF
1	SANTIAGO RAMIREZ MORALES	01832428H

EXCLUIDOS DEFINITIVOS

Ninguno

Segundo: **NOMBRAR** a los miembros que formarán el Tribunal de Selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, estando compuesto por:

Presidente titular: D. PEDRO PEÑA RUIZ

Secretario titular: D. DAMIAN SANZ LLAVALLOL

Vocal_1 titular: D. FERNANDO VARONA FRIAS

Vocal_2 titular: D. ANGEL CUEVA COBO

Vocal_3 titular: D. JOSE MIGUEL REGIDOR GARCIA

Vocal_4 titular: DÑA. DOLORES VILLAR ANDÚJAR

Presidente suplente: D. GABRIEL ANGEL CERRATO PEDROCHE

Secretario suplente: funcionario en quien delegue.

Vocal_1 suplente: D. ISMAEL GARCIA BURGOS

Vocal_2 suplente: D. MIGUEL ANGEL LOPEZ TUDELA

Vocal_3 suplente: D. GREGORIO GELDRAN ROMO

Vocal_4 suplente: DÑA. CONCEPCIÓN GÓMEZ FERNÁNDEZ

Tercero: **NOTIFICAR** la presente resolución a los miembros del Tribunal de Selección nombrados, que será el encargado de realizar y supervisar todo el proceso selectivo. El presidente del Tribunal fijará el calendario del proceso, de conformidad con las bases, que se hará pública en el Tablón de anuncios, página web y Sede electrónica del Ayuntamiento.

Cuarta: **PUBLICAR** la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, página web y en la Sede Electrónica.

Dado en Mejorada del Campo y firmado electrónicamente por El alcalde, P.D., el Concejal delegado de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos (Decreto 914/2019, de 21 de junio) Isidoro García Bravo, certificando el Vicesecretario General este decreto, cuyo número y fecha figuran en el margen derecho, a los solos efectos de fe pública.

